

## INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN “DESDE CASA” PARA ASPIRANTES A INTEGRAR CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL IEEPCO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

Con base en lo establecido en la Fracción Novena de las Convocatorias para integrar los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y aplicando los criterios emitidos por la Comisión de Organización, Capacitación Electoral y Vinculación con el INE mediante el Acuerdo IEEPCO-COCEVINE-005/2020, el Instituto diseñó el examen de conocimientos aplicados a las personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados.

El principal propósito de la aplicación del examen, fue medir el grado de conocimientos generales y técnico-electorales de las personas aspirantes, a efecto de que las personas seleccionadas cumplieran con los perfiles idóneos para el desempeño de los cargos, garantizando la igualdad de oportunidades en el procedimiento de designación.

Debido al contexto de pandemia y al confinamiento por el color naranja en el semáforo epidemiológico del virus SARS-CoV-2 o COVID-19, la convocatoria contempló la aplicación de exámenes virtuales con el auxilio de las tecnologías, con la premisa de darle certeza y garantías de integridad a la ciudadanía interesada.

### **Aplicación AJexam.**

Herramienta diseñada para la presentación del examen en la modalidad en línea, garantizando la seguridad y privacidad de información.

Las principales características de la aplicación:

- Grabación de audio y video.
- Capturas de pantalla.
- Detección de eventos de movimiento y/o ruido.
- Detección y bloqueo de ejecución de aplicaciones no permitidas.

Los datos transitaron a través de Capa de Conexiones Seguras (SSL) y el contenido del examen fue codificado.

La aplicación tiene sellos de seguridad como: tiempos controlados por el servidor, el ingreso es mediante un único código de acceso, validación de la identidad de la persona usuaria, también realiza un monitoreo constante de la prueba, tomando capturas de video y de audio de eventos atípicos, encripta el código fuente del examen, bloquea aplicaciones de comunicación y/o navegación tales como programas de asistencia remota, programas de información, etc.

## **Examen de Conocimientos a las Personas Aspirantes a Integrar los Consejos Distritales y Municipales.**

Para la evaluación de los Consejos Distritales y Municipales se consideraron un universo de reactivos, con la finalidad de identificar las áreas de mayor fortaleza en cada una de las candidatas y los candidatos, lo que permitió tener un criterio de orientación de perfiles en el proceso de selección, como lo establece el considerando Octavo del Acuerdo IEEPCO-COCEVINE-005/2020.

Previo a la fecha del examen, se programó un examen de prueba para las personas acreditadas, se compartió el instructivo de uso, donde se explicaba los requerimientos técnicos de los equipos de cómputo, las indicaciones e instrucciones.

El examen de conocimientos bajo la modalidad “Examen desde casa” se programó en dos fechas: Consejos Distritales para el domingo 27 de diciembre del 2020 y Consejos Municipales para el 3 de enero del 2021.

## **Consideraciones Generales.**

De los resultados obtenidos en la etapa de examen de conocimientos para las personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral 2020-2021 del IEEPCO, se determinó:

- La implementación de la aplicación AJexam se consideró exitosa. La herramienta diseñada con la finalidad de acercar y garantizar el ingreso a todas las personas aspirantes tuvo un alcance del 74.95% a nivel estatal, enfrentándose a un principal desafío, la conectividad del estado. De acuerdo con, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la red de internet se ve afectada por las asimetrías existentes en el acceso, alcance y penetración, debido a una compleja orografía y dispersión poblacional que dificulta y encarece la infraestructura de redes eficientes de comunicación, convirtiéndola en limitada, restringida y/o en ocasiones nula.
- Es la primera vez que el proceso de selección se realiza en la modalidad virtual, apoyándose del uso de los recursos tecnológicos y de diferentes estrategias de comunicación. Se pudo observar, que en el proceso para integrar los Consejos Municipales el porcentaje de participación de las personas que presentaron el examen fue superior por dos puntos porcentuales en relación con el proceso anterior.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRO. LUIS MIGUEL SANTIBÁÑEZ SUÁREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO**